

HOMELINE CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOMELINE CÍA. LTDA.

En Guayaquil, el 01 de Abril del 2013, a las 10H30, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la calle C, ciudadela ADCE, entre 7ma. y 9na., los socios, de acuerdo a la lista que transcribe a continuación: **1)** Wilson Guillermo Villavicencio Izurieta propietario de 9980 participaciones de \$1.00 cada una; **2)** Martha Irene Carrión Cueva propietaria de 20 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Señor Wilson Guillermo Villavicencio Izurieta, en calidad de Presidente; y como Secretaria actúa la señora Martha Irene Carrión Cueva, en su calidad de Gerente General. El Presidente en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General de Socios, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la Compañía **HOMELINE CÍA. LTDA.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente queda establecido de la siguiente manera: **PUNTO UNO.-** Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico del año 2012.- **PUNTO DOS.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente General del año 2012.- **PUNTO TRES.-** Conocer sobre el resultado del ejercicio 2012.- Se procede al tratamiento del orden del día.

PUNTO UNO.- Toma la palabra la Señora Martha Carrión Cueva, quien ejercía la Gerencia en el ejercicio económico 2012, y presenta a la Junta el balance, cuentas y demás informes del ejercicio económico del 2012. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: Aprobar el balance y demás cuentas del año 2012.

PUNTO DOS.- Toma la palabra la Sra. Martha Carrión Cueva, y presenta a la Junta su informe del año 2012. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente del año 2012.

PUNTO TRES.- De igual forma, se pone en conocimiento de los socios que el año fiscal ha tenido una utilidad bruta de \$ 35.244,27, debido a las gestiones de la administración el resultado de este año es favorable. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: que de cumplir con las obligaciones laborales y tributarias, el saldo sea reservado en la Compañía.

Una vez tratado los puntos acordados, y siendo las 11H30, se otorga un breve receso para preparar el acta, que luego es leída a los presente y aprobada en unanimidad. En aprobación de lo resuelto y lo redactado, firma a continuación:


Sr. Wilson Guillermo Villavicencio I.
Presidente / Socio


Sra. Martha Irene Carrón Cueva
Secretaria / Socia